



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/07/13	Hs. 12:12
Numero: 788	Fojas: 2
Expte. N°	123/1999
Girado:	
Redido:	Lombana M.

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

NOTA N° 97 /2013
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 02 de julio de 2013.

Sr. Presidente:

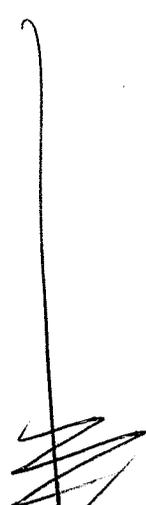
Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria.

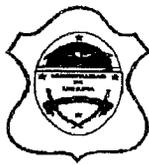
Los vecinos del Barrio Los Calafates nos han solicitado la ejecución de algunos trabajos con el propósito de mejorar el Playon Deportivo, para que el mismo sea el lugar de esparcimiento de los niños, jóvenes y vecinos en general, ya que en la actualidad se encuentra en estado de extremo abandono.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo tentamente.

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino**

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al Playon Deportivo del Barrio Los Calafates ubicado en la calle Augusto Lasserre esquina. Gdor. Valdez

- a) Intalación de Iluminaria en el sector.
- b) Colocación de bancos.
- c) Colocación de cestos de basura.
- d) Reparacion de Cerco Perimetral.

ARTÍCULO 2º: De forma.-



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia